



**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**
Paseo de la Castellana, 19
28046 – Madrid

Leganés, a 21 de junio de 2006

COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A. (LOGISTA) ha decidido modificar la presentación de sus resultados correspondientes al primer trimestre de 2006, para adaptarlos estrictamente a criterios NIC. En tal sentido, se incluye en ellos, la totalidad de la plusvalía devengada correspondiente a la venta del 50% de Logista Libros S.L. a Editorial Planeta y el 25% de Logista Publicaciones S.L. a Editorial Planeta de Agostini, en lugar del anterior criterio aplicado de cobro, por el cual se había contabilizado, únicamente, el 50% de dicha plusvalía.

Adicionalmente, las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2005 han sido modificadas, incrementándose el beneficio operativo, al anularse la amortización del fondo de comercio interno de Logista-Italia S.p.A. incluida en las mismas, ya que dicha amortización fue totalmente cancelada en el último trimestre de 2005, una vez que se fijó definitivamente el fondo de comercio de consolidación de Logista-Italia S.p.A., transcurrido un año desde su adquisición.

Como consecuencia de todo ello, no varía el resultado bruto de explotación de los tres primeros trimestres de 2005, ni el del primer trimestre de 2006. El resultado operativo del primer trimestre de 2006, en cambio, se incrementa hasta 30,2 millones de euros, un 26,7% superior al obtenido en el primer trimestre de 2005 y el beneficio neto pasa a ser 21,1 millones de euros, un 29,2% superior al obtenido en el mismo periodo del año 2005.

Atentamente,

EL SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO

Fdo. D. Rafael de Juan López